




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica de Humanidades
II.- La identificación del documento:	VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS: EXPEDIENTE DEL PARTICIPANTE: Olga Lidia Sánchez Cruz
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pág. 2: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Pág. 4: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Pág. 6: Calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dra. Yolanda Francisca González Molohua
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	15-2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Olga Lidia Sánchez Cruz

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
treinta de mayo de dos mil tres
le expide el presente Título de



Licenciado en Lengua Inglesa

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 21 de agosto de 2003



Dr. Víctor A. Arredondo
Rector

Mtro. Raul Arias Lovillo
Secretario Académico

EL SUSCRITO, OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE:

Olga Lidia Sánchez Cruz

TÍTULO Licenciado en Lengua Inglesa

NACIONALIDAD

FECHA Y LUGAR

BACHILLERATO Veracruz

TIPO DE INSTITUCIÓN Estatal

ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz

PERIODO 1987-1990

CARRERA Licenciado en Lengua Inglesa

TIPO DE INSTITUCIÓN Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz

PERIODO 1990-1995

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A 21 DE agosto de 2003



OFICIALIA MAYOR

LIC. CARLOS ARMANDO GONZALEZ VIGNOLA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 129

del libro. A 394

de Registro de Titulos Profesionales y
Grados Académicos

bajo el número 11

oédula No. 3942314

México, D. F. a 14 de sep de 2003

EL REGISTRADOR



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

REVISADO Y CONFRONTADO

Nº 36252

UV



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Olga Lidia Sánchez Cruz

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en
**ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO
LENGUA EXTRANJERA**



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 11 de septiembre de 2013

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
Olga Lidia Sánchez Cruz

Grado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

Nacionalidad:

Fecha y lugar: ~~N4~~ ~~ENE~~ ~~EL~~ ~~N6-ELIMINADO~~ 21

Número de cédula del grado: ~~EL~~

Posgrado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Periodo: 2005-2006

Examen profesional o equivalente: 02/07/2009

Katapa de Enriquez Veracruz, México, a 11 de septiembre de 2013

Lic. Carlos Arturo Gómez Figueroa

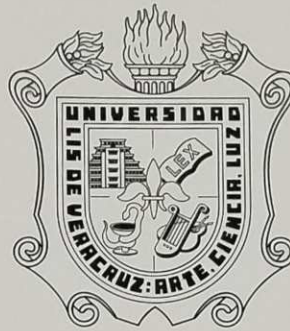


Oficialia Mayor



Nº. 119534

UV



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Olga Lidia Sánchez Cruz

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en
**ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO
LENGUA EXTRANJERA**



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 11 de septiembre de 2013

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica



Universidad Veracruzana

ACTA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN

En la ciudad de Xalapa, Ver. el día 6 de diciembre de 2023 a las 10:00 hrs. reunido en el aula G-1 de la Unidad de Humanidades el Jurado nombrado por el CT, OECT o Comisión de:

_____ para dar cumplimiento a lo dispuesto

en la normatividad universitaria vigente, y la correspondiente convocatoria publicada el día 7 de noviembre de 2023, respecto al examen de oposición de la Plaza de Tiempo Completo

como Docente Investigador Académico instructor /ejecutante Técnico Académico de tiempo completo, en la (el) Facultad de Idiomas

Después de llevar a cabo las evaluaciones: demostración práctica de conocimientos y méritos académicos a 7 aspirantes que cumplieron en tiempo y forma los requisitos de ingreso al concurso, concluyen en los siguientes resultados:

NOMBRE ASPIRANTE	PUNTAJE PONDERADO POR CONJUNTO DE INDICADORES														PUNTAJE TOTAL
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	TE	DO		
1 <u>Andrea Coghi</u>	N7-ELIMINADO 87														<u>699.6</u>
2 <u>Fausto Emmanuel Luna Ríos</u>															<u>579.3</u>
3 <u>Liliana Sosa Dorantes</u>															<u>739.2</u>
4 <u>Jennifer Cucurachi Moctezuma</u>															<u>878.9</u>
5 <u>Olga Lidia Sánchez Cruz</u>															<u>874.9</u>
6 <u>Elida Sánchez Cruz</u>															<u>779</u>
7 <u>Rosario González Vallejo</u>															<u>305.8</u>
8															

1.1 Grado académico.

2.1 Experiencia docente.

2.4 Participación en trabajos recepcionales.

3.1 Experiencia profesional y/o certificación relacionada con el perfil convocado

1.2 Formación y actualización.

2.2 Producción derivada de investigación o creación artística

2.5 Gestión Académica y/o Artística.

3.2 Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, Sistema Nacional de Creadores y/o perfil Deseable PRODEP

1.3 Certificación vigente en el dominio de idiomas diferentes al Español.

2.3 Propiedad intelectual.

2.6 Tutorías en nivel Licenciatura y TSU

TE Trabajo escrito para docentes, investigadores, académico instructor /ejecutante o técnico académico

DO/EP Disertación oral / Ejecución práctica



DICTAMEN

Se hace constar que quien obtuvo el mayor puntaje de la evaluación es el/la C. _____

Jennifer Cucurachi Moctezuma

Justificación del resultado.

La aspirante obtuvo el mayor puntaje

Se declara desierto el examen de oposición:

- a) Porque los (las) aspirantes no obtuvieron el puntaje mínimo establecido.
- b) Otra razón:
(fundamento)

Se da por terminada la evaluación, siendo las 18:15 horas del día 6 del mes de diciembre de 2023, firmando quienes en la misma intervinieron.

<u>Copérnico Félix</u>	<u>Cliserio Antonio Cruz Martínez</u>	<u>Paula María Menique</u>
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

<u>Patricia Núñez Mercado</u>	<u>Estelina Victoria Kleinert</u>
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
 - 2.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 3.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
 - 4.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
 - 5.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 6.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
 - 7.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- **LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."